República de Colombia Gobernación de Santander	CONVOCATORIA A VEEDURIA CIUDADANA	CÓDIGO	AP-JC-RG-36
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	19/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

CONVOCATORIA A VEEDORES

El suscrito Secretario de Infraestructura del Departamento convoca a la Ciudadanía en general, para conformar los Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente Convenio de Interadministrativo es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE CARCASÍ PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO DE CARCASÍ, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN: La suscripción del presente Convenio Interadministrativo es por la suma de **SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 60.580.266,00),** suma que se invertirá de acuerdo al objeto y alcances para la ejecución del presente convenio y a los presupuestos fijados por las partes.

Para mayor información, pueden acercarse a la oficina No.420 de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Santander, Calle 37 No. 10 – 30.

Bucaramanga,

27 JUN 2023

JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO
Secretario de Infraestructura
Departamento de Santander

Reviso y aprobó Jurídicamente	Abg. Admeth Pardo Olaya	Firma
Proyecto Jurídicamente	Abg. Yeny Vega Aparicio	Firma
Proyecto Técnicamente	Arq. Cesar Jaimes	Firma
Reviso y aprobó Tecnicamente	Director de Gestión de Infraestructura Ing. Prospero Arenas Castillo	Firma

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:
En Bucaramanga a las 8:00 A. M. del día

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:
En Bucaramanga a las 4:00 P.M. del día

Firma de quien desfija esta convocatoria

Firma de quien fija esta convocatoria